



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO "FERRUZAM" CIA.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes Marzo del dos mil trece siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Limitada **FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO " FERRUZAM " CIA.LTDA**, en el local donde funcionan sus oficinas situado en la calle 11, avenida 7, encontrándose reunidos los Socios de la Compañía, Señores Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, Ricardo Orley Zambrano Suarez, Xoxitl Auxiliadora Zambrano Suarez, y la Señora Ana María Suárez López, por sus propios derechos y por los representados por el Socio menor de edad Yorgo Leonardo Zambrano Suarez, con el objeto de tratar como punto único del orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar el Balance General de la Compañía del ejercicio fiscal 2012, y autorizar la Gerente General firme el mismo para su presentación a los Organos reguladores como el S.R.I , y la Superintendencia de Compañías

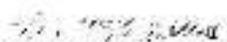
Actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Jorge Zambrano Cedeño y como Secretaria Ad-Hoc de esta sesión la señora Ana María Suárez López de Zambrano. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía representada en cuatrocientas cinco participaciones iguales e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía. El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el Art. 238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Una vez revisado, y discernido el balance general de la Compañía FERRUZAM CIA LTDA del ejercicio fiscal 2012, por parte de los socios concurrentes, el socio Ing. Ricardo Zambrano Suarez propone que por convenir a los intereses de la compañía se apruebe el balance general del ejercicio fiscal del 2012, y se autorice



a la Señora Gerente General, a firmar el mismo para dar cumplimiento cabal a lo determinado en la Ley, y este sea presentado a los Órganos o entidades del Estado para su respectiva validación, a lo que esta Junta acoge y decide por unanimidad aprobarlo en todas y cada una de sus partes, y autorizar a la Señora Ana María Suárez López GERENTE GENERAL firme todos los documentos necesarios para cumplir con este fin. El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General en forma unánime. No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de acto.-


ING. JORGE ZAMBRANO
SOCIO - PRESIDENTE


SRA. ANA MARIA SUAREZ DE ZAMBRANO
SOCIA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


Srta. XOXITL ZAMBRANO SUAREZ
SOCIA


Sr. YORGO ZAMBRANO SUAREZ
SOCIO


Ing. RICARDO ZAMBRANO SUAREZ
SOCIO